

SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE

JUEVES 19 DE MAYO DE 1994

TABLA: Sesión de trabajo Comisión Provincial de Salud

En Hualañé, a 19 días del mes de Mayo de 1994 y siendo las 16:00 Hrs., entra en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal con la presencia de los Sres. Concejales don CARLOS RUZ AGUILERA, don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé. Ausente el Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, quien asiste a reunión citada por el Sr. Intendente de la Región del Maule.

Preside el Concejo el Sr. CARLOS RUZ AGUILERA. Asisten como invitados por la Comisión Provincial de Salud el Dr. Espinoza, la Sra. Alicia González, Nutricionista, Sra. Mariela Borgüena, enfermera, Sra. Olga Guajardo, Matrona, más el Dr. Director de Hospital Hualañé y personal del Dpto. de Salud Municipal.

El Sr. Secretario presenta las excusas del Sr. Alcalde, por encontrarse fuera de la Comuna.

El Sr. Ruz da la bienvenida al personal de Salud, deseando provecho a los temas a conversar.

El Dr. Espinoza plantea preocupación por la migración de la enfermera y la inquietud de paramédicos frente a su situación económica; a lo que habría que agregar las Licencias de Pre y Post Natal de la Dra. Arriagada.

El Sr. Ruz hace presente la preocupación del Concejo por los temas a tratar; de tal manera que se ha solicitado una pauta de remuneración a otras Comunas, que se tendrán presente para nivelarlos con los que aquí se cancelan. Además, se informa que se tienen conversaciones con una enfermera, que posiblemente cubra la vacante de la profesional que se va. Se hace presente además, que se han sostenido conversaciones con un médico, para que preste sus servicios durante el pre y post natal de la Dra. Arriagada; con la salvedad que el médico atendería solamente Viernes y Sábado.

El Dr. Espinoza expresa su satisfacción por los logros alcanzados por el equipo de Salud Municipal, ya que ha logrado disminuir la desnutrición infantil, al igual que la atención a escolares, campañas de vacunación, etc.

Sr. Ruz hace presente que como Concejo se deben hacer los esfuerzos para satisfacer las necesidades de los auxiliares paramédicos.

El Sr. Flores hace presente que el problema que se tiene para contratar los servicios de los profesionales, es que el Municipio no les ofrece

la perspectiva de retorno, y cuando se cuenta con el médico se hacen los esfuerzos para que se sientan cómodos y no se produzca la migración. Se deduce como una urgencia que se agilice el Estatuto de atención primaria, porque así todos saldrían beneficiados.

Sr. Baeza hace presente que de tal manera es el apoyo al sector salud, que incluso se ha pensado poder contar con un dentista.

El Sr. Director Hospital de Hualañé Dr. Lagos, entrega un informe sobre inquietud de atención de la dentista y algunos mecanismos adoptados para el mejoramiento de la atención; de ese informe se deduce que :

- A.- Falta un dentista para atender a la población.
- B.- Falta material dental para atención de pacientes.
- C.- Si existen reclamos en contra de la dentista, deben hacerse llegar por escrito al Director del Hospital. A la vez señala que su mayor anhelo es poder contar con dos dentistas para poder satisfacer la necesidad de Hualañé.

El Sr. Ruz manifiesta que lo ideal sería una Clínica Móvil, para poder atender en algunos sectores de la Comuna.

Acuerdo; Solicitar aumento de FAPEM, con el propósito de controlar los servicios de un dentista, argumentando la población de Hualañé y que el Hospital pueda facilitar una unidad de atención.

Sr. Benavides, Auxiliar de Posta Barba Rubia, manifiesta que ojalá valoricen el servicio que prestan en apartados sectores de la Comuna y sea compensado económicamente, ya que esa es una de las causas por las que desean emigrar a otros centros de salud.

Finalmente, el Sr. Ruz agradece la asistencia de la Comisión e invitados y la preocupación por tratar de optimizar el sistema de atención de salud en la Comuna.

Se levanta la Sesión a las 17:05 Hrs.

P.P. 
LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA